

INFORME FINAL DEL SISTEMA
DE GARANTÍA INTERNO DE
CALIDAD DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN MEDICINA Y
CIENCIAS DE LA SALUD
CURSO ACADÉMICO 2019 – 2020



**INFORME FINAL DEL SGIC DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN
MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD
CURSO ACADÉMICO 2019 - 2020**

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Programa de Doctorado es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los doctorandos de nuevo ingreso y su relevancia, resultados del programa de doctorado, calidad de la enseñanza, satisfacción de los grupos de interés, calidad de la movilidad, inserción laboral, seguimiento de la titulación y plan de mejoras.

Consideraciones lingüísticas: Todas las denominaciones relativas a los órganos de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria, a sus titulares e integrantes y a los miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en la normativa presente se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo del titular que los desempeñe, o de aquel a quien dichas denominaciones afecten. Cuando proceda, será válida la cita de los preceptos correspondientes en género femenino.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2019 / 2020, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

2. RESPONSABLES DEL SGIC DE DOCTORADO

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad de la EDUC.

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE DOCTORADO DE LA UC	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Directora	M ^a Mar Marcos Sánchez
Subdirector	José Luis Arce Diego
Personal de Administración y Servicios	M ^a Pilar Alesón Llamas
Director del Área de Calidad y Planificación de Recursos Docentes	María Dolores Ortiz Márquez
Representante Programa de Doctorado	Manuel Álvarez Guerra
Representante Programa de Doctorado	Jorge Rodríguez Hernández
Representante Programa de Doctorado	Igor Gutiérrez Zugasti

Representante Programa de Doctorado	Ana María Serrano Bedia
Representante Programa de Doctorado	Pablo García Fernández
Representante Programa de Doctorado	Ignacio Varela Egocheaga
Directora del Departamento de Postgrado y Especialización del CSIC	Carmen Simón Mateo
Representante doctorandos	Belén García Merino
Técnico de Organización y Calidad	Pedro Gil Sopeña
Egresado	Andrés del Castillo Martín

La Comisión de Calidad de la Escuela de Doctorado de la UC es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en los programas de doctorado, implementar los procedimientos del SGIC y analizar toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora de la oferta formativa de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria.

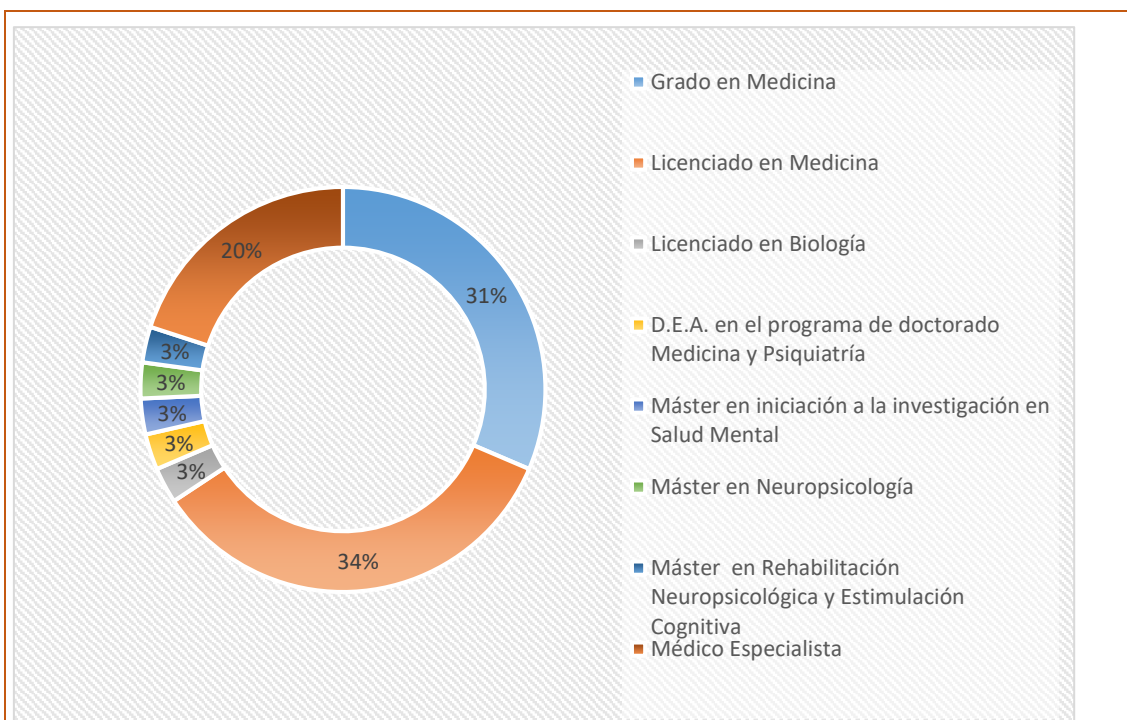
Este informe ha sido elaborado por las siguientes personas:

- María del Carmen Fariñas Álvarez. Coordinadora del Doctorado en Medicina y Ciencias de la Salud.
- Javier Abril Martín. Técnico en Organización y Calidad de la Facultad de Medicina y la Facultad de Enfermería

3. ACCESO, ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO

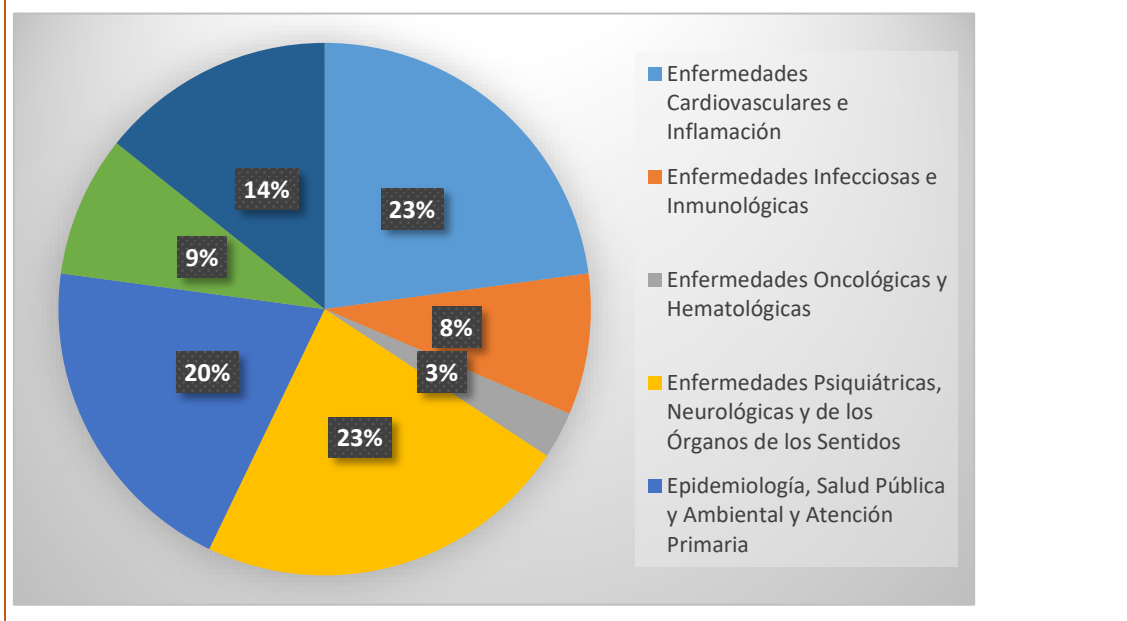
Tabla 2. Indicadores sobre acceso y admisión.

Nº	INDICADOR	SI	NO
1	Los criterios de admisión al programa de doctorado son públicos	x	
2	Los criterios de admisión al programa de doctorado se publican con antelación a la apertura del periodo de matrícula del curso académico	x	
3	Los criterios de admisión cumplen con la normativa de aplicación	x	
4	Los criterios de admisión concuerdan con los establecidos en la Memoria Verifica	x	
5	Los complementos formativos, en caso de ser necesarios, se aplican según lo recogido en la Memoria Verifica	x	
6	El perfil de ingreso al Programa de Doctorado mantiene su relevancia y actualización	x	



Tal como podemos ver en el gráfico, el principal perfil de acceso al Doctorado es el de Licenciado/Graduado en Medicina con un 65% del total. Únicamente se contabiliza un Licenciado en Biología y tres titulados con Máster, aunque en distintas especialidades. El 20% de los nuevos doctorandos son Médicos Especialistas.

Las principales líneas de investigación elegidas por los doctorandos se distribuyen de la siguiente forma:



La admisión al programa de doctorado es responsabilidad de la Comisión Académica del Programa que se registrará, en todo caso, por el RD 99/2011 y sus modificaciones posteriores y la Normativa de Gestión Académica de los Estudios de Doctorado.

La Comisión de Calidad de la EDUC cada curso académico, analizará que los criterios de admisión al programa de doctorado son públicos, de fácil acceso y coherentes con la normativa de aplicación y la memoria de verificación del título. Asimismo, en el caso de ser necesarios, establecerán complementos formativos, con el fin de garantizar que los estudiantes acceden al mismo con el perfil adecuado.

La relación de criterios de admisión aplicados en el Doctorado en Medicina y Ciencias de la Salud se adapta a la normativa aplicable, coincide con lo establecido en la memoria de verificación del título, y es pública y accesible en la página web del Programa de Doctorado a través del siguiente enlace:

<https://web.unican.es/estudios/Documents/CA/CA-D9-SALUD.pdf>

Este doctorado no ha tenido hasta el momento una lista concreta de complementos de formación; en función del perfil de ingreso del doctorando la Comisión Académica del Programa decidirá qué complementos, en caso de ser necesarios, deberá cursar.

4. CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Tabla 3. Calidad de la formación transversal del curso 2019-2020. Cursos presenciales.

Nº	Ítem	Ciencias de la Salud	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
1	Considero suficiente la duración del curso.	3,64	3,86
2	El horario del curso resulta apropiado.	3,71	3,78
3	El nivel de los contenidos es adecuado.	3,59	3,64
4	La documentación aportada es clara y la considero útil.	3,56	3,59
5	Las condiciones del aula son apropiadas.	4,03	4,18
6	La organización del curso ha sido adecuada.	3,98	3,90
7	Considero que los contenidos serán de utilidad para mi carrera investigadora.	-	-
8	El curso ha cumplido con mis expectativas.	3,40	3,43

Tabla 4. Calidad de la formación transversal del curso 2019-2020. Cursos Online.

Nº	Ítem	Ciencias de la Salud	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
1	La organización del curso ha sido adecuada.	4,34	4,34
2	Considero suficiente la duración del curso.	4,31	4,32
3	Los materiales aportados son claros y de utilidad.	4,23	4,30
4	El seguimiento y tutorización del profesor/a han sido adecuados.	4,38	4,39
5	El uso de la plataforma ha sido fácil y sencillo.	4,34	4,42

Nº	Ítem	Ciencias de la Salud	UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
6	El diseño y metodología del curso se adaptan a la docencia online.	4,35	4,43
7	Considero que los contenidos serán útiles para mi carrera investigadora.	4,22	4,20
8	La evaluación del curso ha sido apropiada.	4,31	4,43
9	El curso ha cumplido con mis expectativas.	4,20	4,21

Calidad de las ponencias	3,67
---------------------------------	-------------

En el curso 2019-2020 la Formación Transversal ofrecida por la Escuela de Doctorado mantuvo la estructura de cursos anteriores, dividiendo la formación en formación transversal básica y avanzada. En concreto, la formación básica siguió constando de 40 horas de las cuales 6 continuaron siendo obligatorias y comunes para todos los doctorandos (bloque I) y 34 de libre elección (bloque II); mientras que la formación avanzada continuó requiriendo que los doctorandos realizaran 3 horas comunes y obligatorias para todos (bloque I) y 37 de libre elección (bloque II).

Organización y contenido:

El principal cambio que se produjo durante el curso 2019-2020 fue debido a la pandemia declarada en marzo de 2020. Como consecuencia de las medidas sanitarias impuestas que, entre otras cosas, supusieron la cancelación de la docencia presencial de todos los niveles en la Universidad de Cantabria, varios de los cursos presenciales planteados para los meses de marzo-julio no podían celebrarse.

Ante esta situación, desde la EDUC se contactó con los profesores/ponentes responsables de dichos cursos y se plantearon dos opciones: transformar el curso a formato online o retrasar la fecha del curso (a los meses de septiembre-noviembre 2020) para, en caso de que las circunstancias sanitarias mejoraran, impartir el curso presencialmente como estaba planteado inicialmente.

Finalmente, la realidad fue que en el último periodo del año (septiembre-diciembre 2020), en la Universidad de Cantabria se establecieron medidas para fomentar la docencia online síncrona y la docencia semipresencial, quedando la docencia presencial limitada a las asignaturas/cursos con un número muy reducido de estudiantes. Todo ello orientado a garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias (distancia de seguridad y aforo máximo de las aulas).

A efectos prácticos esto supuso que la mayoría de los cursos de Formación Transversal de la EDUC pendientes de impartición se transformaran a la modalidad online. Únicamente se mantuvieron presenciales aquellos cursos limitados para 12 doctorandos o menos, ya que podían impartirse en el Aula de Doctorado cumpliendo las medidas sanitarias antes mencionadas.

Valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos:

La valoración de la formación transversal por parte de los doctorandos siguió en la misma línea que el curso anterior. En concreto la media en la valoración de los cursos presenciales fue de 3,77 mientras que en los cursos online obtuvieron una valoración media de 4,34. Se observa, por tanto, que los datos son similares a los del curso anterior (2018-2019) cuando las encuestas dieron como resultado una media en la valoración de las ponencias de un 3,79. De lo anterior se deduce también que, atendiendo a la modalidad de impartición (presencial u online), existe una mayor satisfacción de los doctorandos con los cursos que se ofertan online.

Atendiendo a las cinco ramas de conocimiento a las que pertenecen los doctorandos de la Universidad de Cantabria (Artes y humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Sociales y Jurídicas, Ingeniería y Arquitectura) y a los resultados de las encuestas, cabe considerar que el grado de satisfacción con los cursos es muy similar entre todas ellas, moviéndose en una horquilla en los cursos presenciales entre el 3,12 y el 4,12. Y entre el 3,88 y el 4,65 en el caso de la formación online. Por otro lado, si se comparan los resultados de las encuestas de la Formación Transversal de la Escuela de Doctorado con los alcanzados en el conjunto de la Universidad de Cantabria en sus asignaturas transversales se observa que la valoración de la formación transversal doctoral es muy similar a la media alcanzada por el conjunto de las asignaturas transversales de la Universidad. En la modalidad presencial la media de la formación doctoral es de 3,77 y en la online de 4,34 frente a la de la Universidad que es de 4,05.

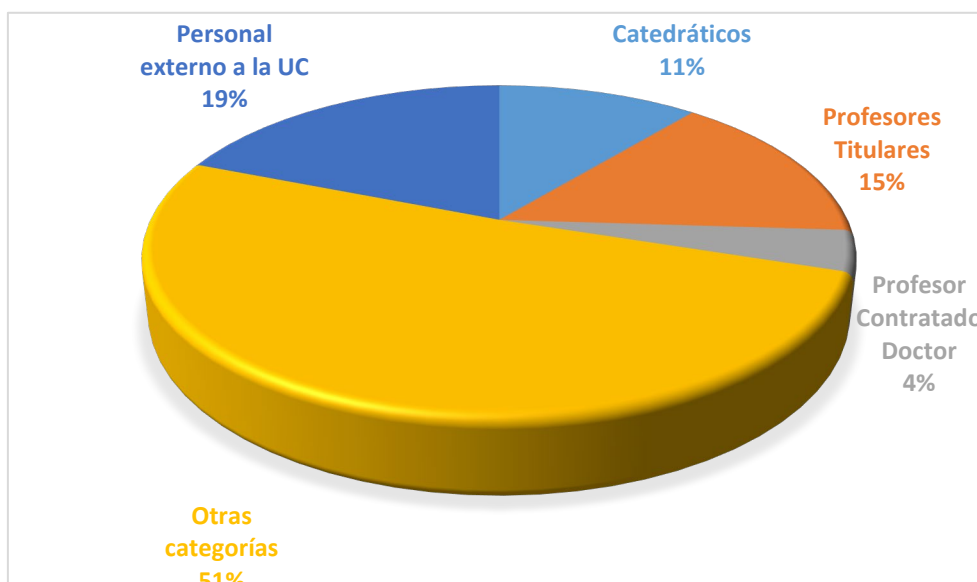
Para terminar, en lo que respecta a la satisfacción de los docentes, esta también ha resultado positiva alcanzándose una media superior al 4 tanto en la formación online como en la formación presencial.

5. CALIDAD DEL PROFESORADO

Tabla 5. Indicadores sobre calidad del profesorado.

Nº	INDICADOR	RESULTADO
1	% de Catedráticos respecto del total de personal investigador del Programa	11%
2	% de Profesores Titulares de Universidad respecto del total de personal investigador del Programa	15%
3	% de Profesores Contratado Doctor respecto del total de personal investigador del Programa	4%
4	% de otras categorías docentes respecto del total de personal investigador del Programa	51%
5	Tasa de participación de investigadores externos respecto al total	19%
6	Nº de sexenios del profesorado implicado en el programa	149

Aumenta el número de profesores que pertenecen a categorías docentes permanentes como Catedráticos, Profesores Titulares y Profesores Contratados Doctores. Pese a este aumento la mayoría del profesorado se sigue concentrando dentro de las categorías de Profesor Asociado y personal sanitario. El alto grado de especialización del Doctorado y la necesidad de contar con profesorado altamente cualificado motiva el elevado número de este tipo de categorías docentes que desarrolla su labor profesional principalmente en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.



Reconocimientos y premios obtenidos por el equipo de investigación y profesorado del Programa de Doctorado.

- Miguel Santibáñez Margüello:

- XV 'PREMIOS DE INVESTIGACION DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN PRIMARIA (GAP) 2016, SECCION "A": MEJOR PUBLICACION INDEXADA EN MEDLINE, al trabajo titulado "Prevalencia de vacunación antigripal en pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva crónica e impacto en el riesgo de agudizaciones graves", autores: Roberto Garrastazu, Juan Luis García-Rivero, Mario Ruiz, Jose Manuel Helguera, Sandra Arenal, Cristina Bonnardeux, Carlos León, Javier Llorca, Miguel Santibañez. La unidad de formación e investigación de AP. 29 de marzo de 2018.
- PREMIOS ARCHIVOS DE BRONCONEUMOLOGIA 2017. PREMIO AL MEJOR ARTICULO EPIDEMIOLOGICO publicado en 2016, seleccionado por calidad científica e interés para la revista y la comunidad , otorgado a Roberto Garrastazu, Juan Luis García-Rivero, Mario Ruiz, Jose Manuel Helguera, Sandra Arenal, Cristina Bonnardeux, Carlos León, Javier Llorca, Miguel Santibañez; como autores del artículo Prevalencia de vacunación antigripal en pacientes con enfermedad pulmonar obstructiva crónica e impacto en el riesgo de agudizaciones graves. Arch Bronconeumol 2016;52:88-95. 2016 Impact Factor 2.979 (JCR). Posición: 21/59 (Q2/T2). Area: RESPIRATORY SYSTEM.
- 1^{ER} PREMIO MEJOR TRABAJO PRESENTADO EN EL ÁREA DE RESPIRATORIO 2016. 38º Congreso Nacional SEMERGEN. Santiago de Compostela, del 26 al 29 de octubre de 2016.
- Eduardo Miñambres García:
 - Premio a la mejor comunicación ORAL en el III Congreso de la Sociedad española de Trasplantes. Valencia, 8-10 junio 2014. Dotación económica: 3000 euros. Autores: Eduardo Miñambres, Jose Miguel Perez-Villares, Mercedes Catalán, Arturo Zabalegui, Jose Maria Dueñas, Maite Misis, Antón Fernández, Elisabeth Coll. Título: Efecto de un protocolo de tratamiento del donante multiorgánico en el incremento de la donación pulmonar y en el pronóstico de los pacientes trasplantados. Estudio multicéntrico nacional.
 - Premio Best in Class 2015 a la mejor unidad de Trasplantes. Responsable: Dr Eduardo Miñambres García. Otorgado por Gaceta

Médica y la Cátedra de Innovación y Gestión Sanitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.

- Premio Best in Class 2013 a la mejor unidad de Trasplantes. Responsable: Dr Eduardo Miñambres García. Otorgado por Gaceta Médica y la Cátedra de Innovación y Gestión Sanitaria de la Universidad Rey Juan Carlos.

- José Luis Fernández Torre:

- Finalista del @MITlinQ#Idea2Global program desarrollado por el prestigioso Massachusetts Institute of Technology (MIT) in Boston (USA).

- José Luis Gutiérrez Baños:

- Premio "Pedro Arregui" a la mejor comunicación video: Ballestero Diego, R; Herrero Blanco, E; Truan Cacho, D; Zubillaga Guerrero, S; Carrion Ballardo, C.J; Velilla Díez, G; Fuentes Pastor, J; Calleja Hermosa, P; Del Valle Schaan, JI; Diego García, A; Correas Gómez, M.A; Ramos Barceló, E; Dominguez Esteban, M; Portillo Martín, JA; Campos Juanatey, F; Gutierrez Baños JL. Módulo de simulación en nefrectomía parcial laparoscópica. XXVII Reunión Nacional de los Grupos de Litiasis, Endourología, Laparoscopia y Robótica de la AEU. La Coruña, 26-27 de Enero de 2017.
- Premio a la mejor comunicación-video de urología: Abordaje de las lesiones quísticas complejas: Nefrectomía parcial laparoscópica. E Herrero, J Fuentes, R Ballestero, C Carrión, G Veilla, P Calleja, R Varea, S Zubillaga, JA Portillo, JL Gutiérrez. XV Congreso Nacional de la Sociedad de Cirugía Laparoscópica y Robótica. Tarragona 19-21 de abril de 2017.

Premio a la mejor comunicación-video: Velilla G, Domínguez M, Ramos E, Del Valle JI, Herrero E, Calleja P, Varea R, Fernández E, Fuentes J, Ballestero R, Zubillaga S, Correas MA, Portillo JA, Gutiérrez JL. Reconstrucción laparoscópica a Bricker en el fracaso de la ureterosigmoidostomía. III Reunión Nacional del Grupo de Cirugía Reconstructiva Urológica. Santander 5-6 de octubre de 2017.

6. INDICADORES Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Tabla 6. Indicadores del Programa de Doctorado de los últimos tres cursos académicos.

Nº	INDICADOR	2019-20	2018-19	2017-18	2016-17	2015-16
1	Nº de plazas ofertadas	35	35	25	25	25
2	Demanda	52	56	47	59	39
3	Nº de doctorandos de nuevo ingreso	35	37	26	36	27
4	Nº de doctorandos matriculados	125	108	91	68	48
5	Nº de doctorandos de otros países matriculados	7	5	4	2	1
6	% de doctorandos con dedicación a tiempo parcial	44%	52,8%	63,7%	61,8%	62,5%
7	% de doctorandos con complementos de formación	0%	0%	0%	1,5%	0%
8	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional	0	1	2	2	1
9	Nº de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional	0	0	0	0	0
10	Nº total de tesis defendidas a tiempo completo	9	3	2	2	0
11	Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial	8	3	1	2	1
12	Nº de tesis con mención "Doctorado industrial"	0	0	0	0	0
13	Tasa mención "Doctorado internacional"	5,9%	0	0	0	0
14	Duración media a tiempo completo	4,4	3,3	3,5	2,5	0
15	Duración media a tiempo parcial	4,4	4	4	2,5	2
16	Tasa de abandono/bajas	7,9	13,6	6,6	9,3	0
17	Tasa de éxito (<=3 años) tiempo completo	-	-	10%	11,1%	14,29
18	Tasa de éxito (>3 años) tiempo completo	-	-	0%	0%	57%
19	Tasa de éxito (<=5 años) tiempo parcial	-	-	-	-	14,3%
20	Tasa de éxito (>5 años) tiempo parcial	-	-	-	-	0%
21	¿Ha habido cambios relacionados con los recursos disponibles con respecto a los indicados en la Memoria de Verificación?	No	No	No	No	No

DEFINICIÓN DE INDICADORES

Nº de plazas ofertadas. Número de plazas que ofrece el programa de doctorado.

Demanda. Número de solicitudes que recibe el programa para acceder al mismo.

Nº doctorandos de nuevo ingreso. Número de estudiantes que, en un determinado curso académico, solicitan la admisión al programa de doctorado, son admitidos y formalizan, por primera vez, su matrícula en el mismo.

Nº doctorandos matriculados. Número total de doctorandos que en un curso académico concreto formalizan su matrícula.

Nº doctorandos de otros países matriculados. Número de doctorandos de otros países que, en un determinado curso académico, formalizan su matrícula.

% doctorandos con dedicación a t/p. Número de doctorandos que han formalizado su matrícula en el programa y han recibido la autorización de la Comisión Académica para la realización de los estudios de doctorado a tiempo parcial en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico.

% doctorandos con complementos de formación. Número de doctorandos que han realizado complementos de formación en relación con el número total de doctorandos matriculados. Todo ello en un determinado curso académico.

% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección nacional. Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más universidades españolas en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

% de doctorandos en régimen de cotutela/codirección internacional. Número de doctorandos cuya tesis doctoral esté supervisada por dos o más doctores de dos o más, al menos una española y otra extranjera en relación con el número total de doctorandos matriculados en el programa de doctorado. Todo ello en un determinado curso académico. Los términos cotutela/codirección se entienden como sinónimos.

Nº total de tesis defendidas a tiempo completo. Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo completo en un curso académico concreto.

Nº total de tesis defendidas a tiempo parcial. Suma de tesis doctorales defendidas en el programa de doctorado por doctorandos con dedicación a tiempo parcial en un curso académico concreto.

Nº tesis con mención "Doctorado Industrial". Número de tesis doctorales con mención "Doctorado Industrial" defendidas y aprobadas en un curso académico "x".

Tasa mención "Doctorado internacional". Porcentaje de tesis doctorales con mención "Doctor Internacional" defendidas y aprobadas en un curso académico "x", respecto del número total de tesis doctorales que han sido defendidas y aprobadas en ese mismo curso académico "x".

Duración media del programa de doctorado a tiempo completo. Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo completo para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.

Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial. Número medio de años empleados por los doctorandos con dedicación a tiempo parcial para la lectura de su tesis doctoral en un curso académico concreto desde que se matricularon por primera vez en el programa de doctorado.

Tasa de abandono/Bajas del programa. Número de doctorandos que durante un curso académico ni han formalizado su matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido su tesis en relación con el número total de doctorandos que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso. Para dicho cálculo no se tendrán en cuenta las bajas por enfermedad, embarazo o cualquier otra causa prevista por la normativa vigente.

Tasa de éxito (Solo tiene sentido su cálculo a partir del tercer año de implantación del programa de doctorado. Dicho cálculo debe contemplar las prórrogas excepcionales que prevé el RD 99/2011. Se excluirán del cálculo de estos indicadores aquellos estudiantes que han cambiado de dedicación de t/c a t/p o viceversa durante el periodo de realización del programa de doctorado).

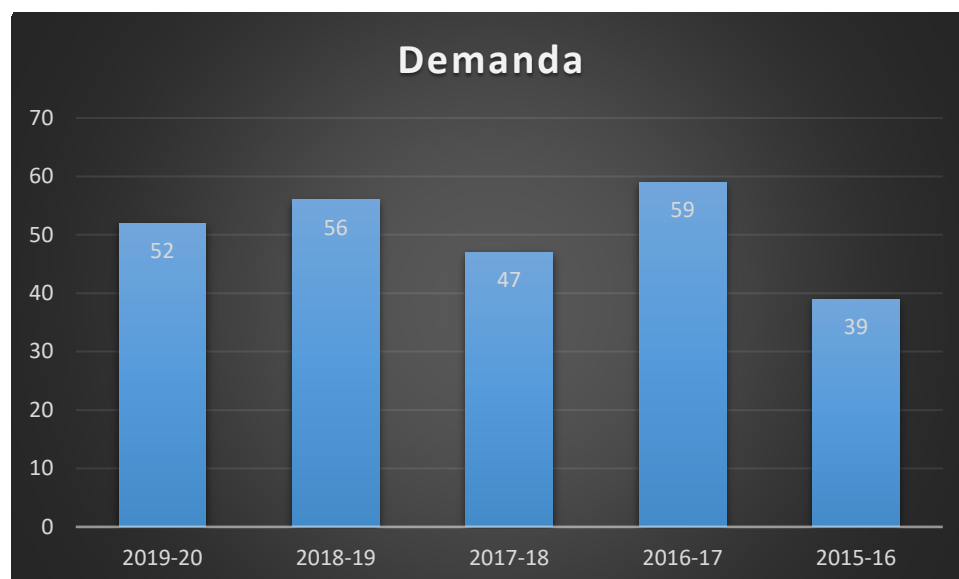
Tasa de éxito (<=3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo completo ese mismo año, que finalizan su tesis en 3 años o menos.

Tasa de éxito (>3 años) para doctorandos con dedicación a tiempo completo. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempos completo ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 3 años.

Tasa de éxito (<=5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en 5 años o menos.

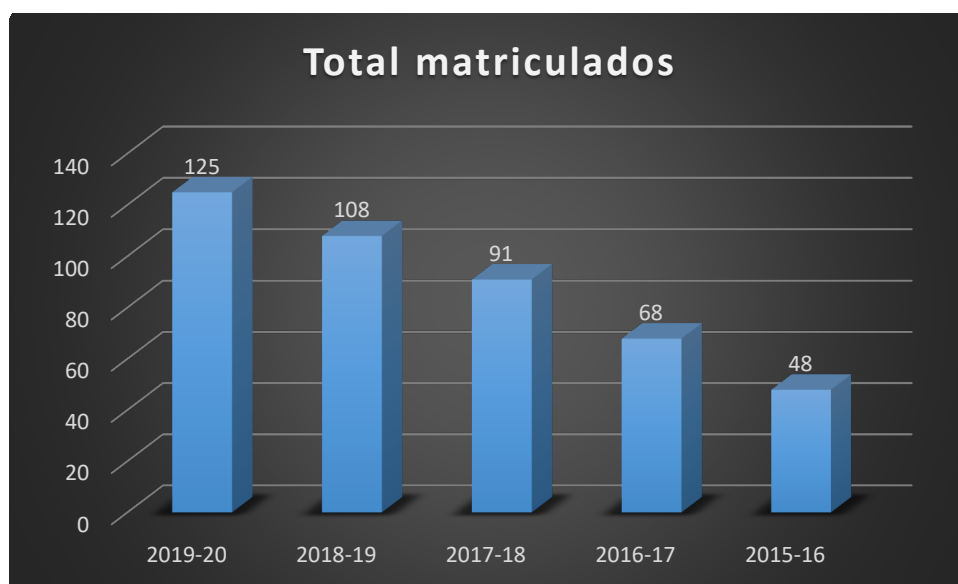
Tasa de éxito (>5 años) para doctorandos con dedicación a tiempo parcial. Porcentaje de doctorandos, respecto del total de estudiantes matriculados de nuevo ingreso con dedicación a tiempo parcial ese mismo año, que finalizan su tesis en más de 5 años.

Aunque en un número ligeramente inferior al del curso anterior, las solicitudes de acceso al Doctorado se mantienen dentro de la media de tal forma que podemos considerarlas como suficientes.



El número de admitidos en el curso 2019-20 coincide con el número de plazas ofrecidas en la memoria de verificación del título.

El número total de matriculados aumenta dentro del porcentaje medio anual que se ha venido produciendo todos los años desde la implantación del programa de doctorado. También aumenta de manera proporcional el número de doctorandos de otros países matriculados.



El porcentaje de alumnos que optan por el régimen de dedicación a tiempo parcial es el menor desde que se implantó el Programa de Doctorado, por primera vez el número de estudiantes que optan por la dedicación a tiempo completo es superior.



No fue necesario que ningún alumno cursase complementos de formación durante el curso 2019-20.

Podemos destacar el dato del aumento del número de tesis defendidas a lo largo del curso 2019-20 en comparación con los años anteriores. Se defendieron un total de 17 tesis, 9 a tiempo completo y 8 a tiempo parcial. Otro dato a destacar es que aumenta de forma considerable el porcentaje de tesis con mención "Doctorado Internacional"

Aumenta el número de años empleado por los doctorandos para la lectura de la Tesis desde su primera matrícula, equiparándose la duración tanto en el régimen de dedicación a tiempo completo como dedicación a tiempo parcial. La media en ambos casos es casi de cuatro años y medio.

La tasa de abandono se consolida en un 7,9%, aunque todavía es un dato que puede resultar ligeramente alto, supone un descenso considerable respecto a la registrada durante el curso anterior que fue un 13,6%.

Pese a la situación de confinamiento por la pandemia de COVID 19, no fue necesario realizar modificaciones en la memoria de verificación del Título.

7. MOVILIDAD

Tabla 7. Indicadores relativos a la Movilidad del Programa de Doctorado.

Nº	INDICADOR	RESULTADO
1	Tasa de participación (nº de doctorandos del programa que han realizado estancias de movilidad/nº de doctorandos matriculado en el programa)	-
2	Grado de satisfacción de los doctorandos con el programa de movilidad	-

No se han realizado estancias de movilidad durante el curso 2019-2020.

Sin embargo, la mayoría de los doctorandos realizan estancias como Médicos Internos Residentes (MIR), situación en la que están la gran mayoría de doctorandos. Hay que tener en cuenta que se trata de un Doctorado dirigido principalmente a la práctica en Hospitales y Centros Sanitarios del sistema de salud español.

8. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON EL PROGRAMA DE DOCTORADO

Tabla 8. Satisfacción de los grupos de interés.

	Medicina y Ciencias de la Salud	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los tutores	3,67	3,70	4,55
Satisfacción de los doctorandos con el proceso de asignación de los directores de tesis	3,67	3,80	4,58
Satisfacción de los doctorandos con los Tutores de Tesis	4,08	4,07	4,31
Satisfacción de los doctorandos con los Directores de Tesis	4,08	4,13	4,36
Satisfacción de los doctorandos con el control y supervisión anual del DAD	3,70	3,57	3,94
Satisfacción de los doctorandos con los recursos disponibles para el desarrollo de su tesis	3,48	3,53	4,95
Satisfacción global de los doctorandos con el programa de doctorado	3,48	3,42	3,57
Satisfacción de los doctores egresados con el programa de doctorado	4,25	4,14	4,23
Satisfacción de los Coordinadores, Tutores y Directores de tesis con el programa de doctorado (bienal)	5,00	4,22	4,20
Satisfacción del PAS con el programa de doctorado (bienal)	4,25	-	4,29

Los doctorandos valoran la satisfacción con el Programa de Doctorado con un 3,48 sobre un total de 5 dentro del rango "favorable". Pese a no tratarse de una mala valoración, esta muy por debajo de la media de la Universidad de Cantabria en general, aunque es ligeramente superior a la media de los programas de doctorado pertenecientes a la misma Rama de Conocimiento.

Dentro de los comentarios, varios doctorandos coinciden en las dificultades que se han encontrado a la hora de poder asistir a los cursos de doctorado debido a la situación de Pandemia y poder compatibilizar la asistencia con el ejercicio de su profesión médica.

Todos los ítems relacionados con los tutores y directores la Tesis Doctoral han obtenido valoraciones dentro del rango "muy favorable", desde el proceso de asignación hasta el grado de satisfacción general con los mismos. También se valora de forma "muy favorable" la satisfacción con el control y supervisión anual de los DAD.

Los doctores egresados valoran con una nota muy alta el grado de satisfacción con el programa de doctorado, por encima de la mostrada por los doctorandos. Todos los ítems valorados en la encuesta realizada a este grupo han obtenido puntuaciones dentro del rango "muy favorable", destacando los resultados del aprendizaje y el cumplimiento de las expectativas iniciales.

La encuesta dirigida a los Coordinadores, Tutores y Directores de Tesis que se realiza cada dos años, muestra un grado de satisfacción altísimo con el Programa de Doctorado al que otorgan la máxima valoración de 5 puntos sobre un total de 5. Todos los ítems de la encuesta realizada han sido puntuados por encima de los 4 puntos sobre un total de 5, destacando la máxima puntuación que obtienen los ítems que valoran los mecanismos de coordinación del título, el programa de formación de supervisores, las instalaciones de la EDUC, los recursos disponibles, el perfil de egreso y la valoración de la labor realizada.

El Personal de Administración y Servicios de la EDUC valora de forma "muy favorable" el grado de satisfacción con el Centro. Valoran con la máxima puntuación la estructura de gestión y administración del Centro y la interacción con los responsables académicos del mismo. Sin embargo, puntúan de forma desfavorable con un 2,33 los utilidad y aplicación de contenidos de los cursos dirigidos al PAS.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 9. Situación de los egresados del Programa de Doctorado en el curso académico 2018-2019, tras UN año desde la finalización del Doctorado.

ÍTEMS	Medicina y Ciencias de la Salud	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Doctores egresados en el curso académico de referencia	7	19	75
Nº de Respuestas	4	15	37

ÍTEMS	Medicina y Ciencias de la Salud	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Participación (%)	57%	79%	49%
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	7,25	7,53	7,24
Satisfacción con el Programa de Doctorado	7,25	7,07	7,16
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	50%	53%	38%
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	75%	87%	84%
% egresados que continúan ampliando su formación	0%	0%	9,6%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	0%	0%
% egresados que no encuentran trabajo (relacionado o no con los estudios realizados)	0%	4,5%	3,2%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	25%	4,5%	3,2%
% empleos relacionados con el programa de doctorado	100%	75%	93%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	100%	100%
% egresados con contrato a jornada completa	100%	100%	85%
Satisfacción con el empleo	7,33	6,38	7,14

Los egresados encuestados tras un año de la finalización del Doctorado valoran con una puntuación alta los conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral con un 7,25 sobre 10, dentro de la media de los doctorados de la misma Rama de Conocimiento y de la Universidad de Cantabria en general. Otorgan la misma valoración, un 7,25 sobre 10, al grado de satisfacción con el Programa de Doctorado, dentro de la media de la Universidad de Cantabria.

Hay que tener en cuenta que el perfil de los doctorandos en este Programa son profesionales de la Medicina en ejercicio, de tal manera que ya tienen empleo a la hora de acceder al doctorado. Pese a esto, durante este curso se rompe el porcentaje habitual del 100% de los egresados trabajando a la finalización del Doctorado debido a que uno de ellos realiza una actividad distinta no especificada dentro de la categoría de "otras actividades"

La satisfacción con el empleo es alta con un 7,33 sobre 10, muy por encima de la media de la Rama de Conocimiento de Ciencias de la salud y ligeramente por encima de la media de la Universidad de Cantabria en general.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los doctorados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual y cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad. No se recibieron reclamaciones ni sugerencias en el BUZON SGIC de la Escuela de Doctorado.

11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

No se realizó ninguna modificación en la memoria de verificación del título durante el curso 2019-2020.

12.SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 11. Estado de las propuestas de mejora.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	ACTUACIONES REALIZADAS
Facilitar la tramitación electrónica	Habilitar el acceso a la información disponible en el Campus Virtual (DAD) a otros agentes de interés (p.ej. acceso por parte de tutores y directores), de forma que puedan también sus correspondientes informes.	EDUC	La Directora de la EDUC y la administradora están en contacto con el Servicio de Gestión Académica para poner en marcha el acceso al DAD de tutores, directores y CAPD. Se ha trabajado en ello, junto con otras mejoras informáticas a las que se alude en este informe, en los últimos meses. En mayo de 2021 se prevé que esté finalizado y pueda ponerse a prueba. Se está trabajando también en que el mismo proceso se aplique a la subida a la plataforma y consulta del Plan de Investigación, de manera que todos los agentes implicados tengan acceso a esta parte de la documentación de la vida del doctorando.
Aumentar la oferta de cursos de formación transversal en inglés.	Crear una ofertar de cursos en inglés impartidos por la EDUC y, entre tanto, publicitar entre los doctorandos cursos en inglés impartidos por otras instituciones, cuyos contenidos se ajustan a las competencias establecidas en el Plan de Formación Transversal de la Escuela.	EDUC	Se ha incrementado notablemente los cursos en inglés y los cursos online durante la pandemia – este ha sido para la EDUC un impacto positivo del Covid. Se han aumentado los cursos en inglés dentro del programa de formación transversal impartido por la Escuela y se ha complementado con cursos compartidos en el marco del G9 universidades y con la contratación de 18 webinars en ingles con la compañía Charlesworth, también en el marco del G9. La información completa se puede encontrar en la web de la formación transversal de la EDUC: https://web.unican.es/centros/escuela-de-doctorado/formacion-transversal
Finalizar la impartición del Plan de Formación Transversal del curso 2019 – 2020.	Ante la situación derivada del confinamiento causado por el Covid-19, se ha transformado la inmensa mayoría de cursos del Plan de Formación Transversal a un formato telemático.	EDUC	Prácticamente todos los cursos impartidos de forma transversal en la EDUC han sido transformados en modalidad online. La satisfacción de los doctorandos ha sido muy alta, mejorando la del año anterior.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	ACTUACIONES REALIZADAS
<p>Actualización de la página web del programa</p> <p>Mejorar la información contenida en la página web de la UC sobre los Programas de Doctorado.</p>	<p>Llevar a cabo una revisión y actualización de los contenidos de las páginas web de los Programas de Doctorado y de la EDUC a fin de mejorar los contenidos de dichas páginas.</p>	<p>EDUC - TOC</p>	<p>Se ha llevado a cabo una revisión exhaustiva de las páginas web de los programas, homogeneizando la información contenida en estos enlaces con otros de información general. Esta labor se ha hecho de forma paralela a la modificación de algunas memorias de verificación y al proceso de renovación de la acreditación de algunos de los programas. Se ha incorporado un documento con los profesores de los programas, que se pretende actualizar periódicamente.</p>
<p>Establecer un protocolo por el Vicerrectorado para los PD interuniversitarios</p>	<p>Establecer un protocolo para solicitar en los PD interuniversitarios que coordina la UC, la información necesaria para la elaboración del Informe Final del SGIC y para los procesos de Seguimiento y renovación de la Acreditación.</p>	<p>EDUC - VOAP</p>	<p>El Área de Calidad ha definido un procedimiento para solicitar la información necesaria para la elaboración de los Informes Finales del SGIC y los procesos de Seguimiento y Renovación de la Acreditación, en aquellos Programas de Doctorado interuniversitarios coordinados por la UC. El procedimiento se llevará a la siguiente reunión de la Comisión de Calidad de la UC para su aprobación.</p>
<p>Favorecer la participación de doctorandos en estancias internacionales</p>	<p>Incrementar ayudas para participación de los alumnos en estancias internacionales</p>	<p>EDUC- CAPD</p>	<p>Se ha creado una ayuda de movilidad en el marco del programa Erasmus+, con una dotación económica igual a la que reciben para movilidad los contratados FPU y FPIs. Esta convocatoria está financiada con fondos de la EDUC y se ha elaborado en colaboración con el Vicerrectorado de Internacionalización. Las ayudas están destinadas prioritariamente a doctorandos que carecen de otras. Se han recibido 6 solicitudes y se han concedido todas. Se espera ahora que puedan llegar a realizarse, esperando que mejoren las condiciones de movilidad. El enlace a la convocatoria es:</p> <p>https://web.unican.es/unidades/oficina-relaciones-internacionales/Paginas/alumnos-de-Doctorados.aspx</p>

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	ACTUACIONES REALIZADAS
Campus virtual	Poder realizar la inscripción a los cursos de formación de profesorado, a través de la aplicación y no realizando solicitudes a mano en la Escuela de Doctorado.	EDUC	No se ha realizado completamente. Los doctorandos que tienen contrato predoctoral pueden acceder a los cursos a través de su Campus Virtual. El resto sabe que tienen que solicitarlo rellenando un impreso por cada curso y enviándolo por email a nuestra dirección. Se trabajará en implementar esta mejora para todos los doctorandos.
Fechas de Matriculación	Solucionar las fechas de las matrículas del Doctorado, ya que hay tiempos muertos en los que los alumnos no constan como personal de la Universidad y no pueden optar o se les ponen trabas en las actividades deportivas, la biblioteca...	EDUC	Se ha resuelto este problema, habilitando dos periodos diferentes para la matriculación: uno para los nuevos doctorandos y otro para los antiguos, de forma que estos últimos no queden sin la cobertura en ningún periodo. Véase el calendario para 2021-22: https://web.unican.es/centros/escuela-de-doctorado/informacion-general/calendario-academico
Digitalización	Ajustar el número de documentos impresos necesarios en el depósito de la tesis a los tiempos actuales. Ya no es necesario tener que imprimir tantas copias de la tesis pudiendo enviarse y almacenarse en versión digital.	EDUC	Se ha ajustado el número de documentos al mínimo necesario. Se ha acordado que sólo se entregarán 2 copias de las tesis impresas, en vez de las 5 que se pedían hasta ahora. Es opcional la entrega de más ejemplares o por demanda de la CAPD, según la tradición en cada gran rama de conocimiento.
Evaluar la calidad de las actividades formativas específicas de los PD	Estudiar la posibilidad de establecer algún protocolo que permita evaluar la calidad de las actividades formativas específicas de cada Programa de Doctorado	VOAP	El Área de Calidad ha llevado a cabo un estudio de las actividades formativas específicas de varios de los Programas de Doctorado, observando la gran casuística existente. Sería posible establecer un protocolo común, siempre que la información sobre la actividad formativa, asistentes y ponentes se canalizase a través de la EDUC para que la información llegase de forma ordenada al Área de Calidad, que se encargaría de lanzar las encuestas correspondientes.

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	ACTUACIONES REALIZADAS
Elaborar plantilla de presentación de informe específico anual sobre la evolución de la investigación del alumno para la evaluación después del primer Curso	Formar grupos con profesores del Programa para elaborar plantilla de presentación de resultados anuales de la investigación del alumno para facilitar la homogeneidad de la evaluación	CAPD	Se ha presentado un borrador a la CAPD que se evaluó positivamente. falta la edición de la plantilla y la difusión que no ha sido posible completar por la pandemia de la COVID-19

13.PLAN DE MEJORAS

Tabla 12. Plan de mejoras del Programa de Doctorado para el curso académico 2020 – 2021

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Formalizar y depurar procedimientos de acceso a la información y documentación entre EDUC y las CAPD	Establecer procedimientos formalizados para regular algunos procesos administrativos como: el control de renovación de matrícula de los doctorandos y las correspondientes bajas por impago, en su caso; el control del cumplimiento de la firma del compromiso documental de supervisión; reducción de plazos en la comunicación de los acuerdos de la comisión permanente, entre otros.	EDUC/CAPD
Estrechar la relación con los egresados de la EDUC	Celebrar una reunión anual con doctores egresados de los Programas de Doctorado a fin de dar cuenta de su experiencia, especialmente en ámbitos como el de la empleabilidad.	Coordinadores/EDUC
Mejorar la información que se ofrece sobre los Programas de Doctorado	Realizar un análisis de la información que se ofrece actualmente sobre los Programas de Doctorado e identificar aquella que falta y que sería deseable ofrecer, como los equipos investigadores que participan en cada Programa, los miembros de la CAPD, el profesorado participante, información sobre el SGIC, etc.	Técnicos de Calidad/ Coordinadores/EDUC
Mejorar el conocimiento del SGIC entre los doctorandos	Difundir entre los doctorandos la utilización del Buzón SGIC de la EDUC, como medio para realizar sugerencias, quejas y reclamaciones sobre los Programas de Doctorado.	EDUC/Coordinadores
Mejorar la participación en las encuestas del SGIC	Fomentar la participación de los doctorandos en las encuestas de calidad a través de las CAPD, los Coordinadores y Directores y Tutores de Tesis, ya que tienen un contacto más estrecho con los doctorandos.	CAPD/Coordinadores / Directores y Tutores de Tesis

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE
Revisar el SGIC de Doctorado	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar la plantilla del Informe final de calidad a fin de ajustar la información que se ofrece en ellos, tratando de alinearla con la de los procesos de Seguimiento y Renovación de la acreditación. - Revisar los modelos de encuestas y actualizarlos a fin de poder obtener toda la información que se precisa en los procesos de Seguimiento y Renovación de la acreditación (Encuesta de movilidad añadiendo algún ítem sobre la financiación para las estancias; Encuesta de satisfacción, añadiendo algún ítem sobre los contratos predoctorales, etc. - Encuestas específicas sobre la satisfacción de los doctorandos por programas de doctorado en la Formación Transversal (en la actualidad se hace por ramas de conocimiento). 	Área de Calidad/ Subdirector de calidad EDUC
Establecer un protocolo por el Vicerrectorado para los PD interuniversitarios	Establecer un protocolo para solicitar la información necesaria para la elaboración del Informe Final del SGIC y para los procesos de Seguimiento y renovación de la Acreditación, en los PD interuniversitarios que coordina la UC.	VOAP/Coordinadores
Facilitar el trabajo de las CAPD, Coordinadores, Tutores y Directores de Tesis	Mejorar la aplicación informática de gestión para que las Comisiones Académicas, Coordinadores, Tutores y Directores de Tesis puedan ver el expediente completo de los doctorandos a través del Campus Virtual.	Servicio de Informática / EDUC
Mejorar la comunicación del Plan de Formación Transversal de la EDUC entre los Tutores	Organizar anualmente una jornada de presentación del plan de formación transversal, dirigida a los Tutores de tesis, con el fin de recordar los requisitos que deben cumplir los doctorandos en materia de formación transversal y que así, los tutores/directores puedan guiar y aconsejar mejor a sus doctorandos. La jornada tendría una hora de duración y se celebraría en el mes de enero.	Responsable del Programa de Formación transversal de la EDUC
Ofertar Formación transversal con contenidos de utilidad para la carrera investigadora de los doctorandos incluidos los del programa de doctorado en Medicina y ciencias de la Salud.	Se pretende que la formación incluya contenidos de utilidad para la carrera investigadora de los doctorandos incluidos los del programa de doctorado en Medicina y ciencias de la salud, así como los de otros Programas	MC Fariñas Álvarez y miembros de la CAPD
Perfeccionar la Plantilla y difundirla	Completar la elaboración de la plantilla de presentación de informe específico anual sobre la obra la evolución d la investigación del alumno para la evaluación después del primer Curso.	MC Fariñas Álvarez y miembros de la CAPD